Juan Ramón MUÑOZ TORREA

Por qué interesan las noticias: una aproximación a los fundamentos del interés informativo.

1. Introducción

Podría decirse que con los medios de comunicación ocurre algo parecido a lo que le sucede a Sherezade en *Las mil y una noches.* Como es sabido, ésta se ve obligada a pasar toda una noche contando cuentos al sultán que la tiene prisionera; si el sultán se aburre, Sherezade será ejecutada. El paralelismo es bastante claro: la supervivencia y el éxito de los medios de comunicación dependen, principalmente, del grado de interés que sus contenidos consigan suscitar y mantener en el público.

Cabría afirmar que el interés informativo es como una especie de piedra filosofal que, desde siempre, han buscado afanosamente los medios de comunicación. Todo lo que se toca con ella se convierte en dinero. Las ventas de productos periodísticos o de espacios publicitarios dependen principalmente del interés; de ahí que sea preciso buscar lo que más interesa al público, porque eso es lo que más beneficios económicos o ideológicos reporta.

Esto es tan evidente que, en una profesión como la periodística, no muy dada a los consensos, parece que hay un acuerdo unánime en señalar que el interés informativo ocupa un lugar privilegiado en ella [1] , hasta el punto de que se lo considera uno de los principales criterios de selección. De ahí que se suela sostener implícitamente el principio de que "sólo lo que sea de interés general debe ser publicado" [2] . Y, sin embargo, por paradójico que resulte, la investigación científica sobre el tema está todavía en sus comienzos.

2. Objetivos y acotación del presente estudio

El propósito de estas páginas es esbozar una de las muy diferentes aproximaciones posibles acerca de esta cuestión; para lo que se tratará de responder a estas dos preguntas:

1) ¿es el interés informativo un asunto totalmente subjetivo, sobre el que no se pueden hacer consideraciones científicas de validez general?

2) en el caso de que tales consideraciones fueran posibles, ¿cabe afirmar que existen unas causas radicales, comunes a los diferentes enunciados informativos interesantes, que dan razón de ellos? Si la respuesta fuera afirmativa, ;cuáles serían esas causas?

Ante la dificultad de un tema tan amplio y complejo como el del interés, parece aconsejable empezar por tratar de acotar su estudio, pese a que toda delimitación previa puede parecer insuficiente. Probablemente no quedará con ello eliminado el riesgo de temeridad, al intentar una consideración más o menos panorámica, como la que aquí se pretende. Sin embargo, pienso que esta razón no es excusa suficiente para dejar de afrontar el reto que se presenta. Empezaré, pues, por exponer brevemente qué entiendo por "interés informativo" y desde qué punto de vista desarrollaré mi análisis sobre él.

De una manera breve, podría *describirse* el interés informativo como aquella cualidad de ciertas narraciones periodísticas por la que el público las considera dignas de ser conocidas, A esta propiedad cabría denominarla también con nombres como "relevancia", "importancia" o "trascendencia" de un texto periodístico, sin serios menoscabos en la comprensión del significado antedicho [3] . Igualmente, se podrían emplear también circunloquios del tipo de "lo que el público quiere saber", "lo que merece ser conocido por la opinión pública", o expresiones más técnicas como: criterio de "noticialidad *(news value)* o de jerarquización temática", etc,

El estudio de un objeto material extensionalmente tan amplio, sólo puede quizá quedar justificado por la adopción de un punto de vista más o menos radical, que lo acote intensionalmente, o sea, en profundidad. El enfoque elegido para ello se aparta de los más convencionales. Los estudios habituales sobre el interés informativo suelen ser de índole cuantitativa: van orientados a intentar "medir" el impacto que los contenidos periodísticos causan en el público [4] . Rara vez se plantea en ellos la necesidad de explicar los porqués del fenómeno del interés. Quizá porque se piensa que se trata de una de esas cualidades esquivas al análisis racional, por ser subjetiva e incluso arbitraria. O quizá también porque se presenta con la evidencia improblemática de lo familiar, de las realidades más próximas, cuya existencia solemos aceptar sin hacemos muchas preguntas.

Aquí, en cambio, se intentará abordar una cuestión tan amplia como la que nos ocupa sólo desde una perspectiva: la de las causas más radicales por las que un texto periodístico (escrito, radiofónico o audiovisual) es interesante para el destinatario, haciendo abstracción teórica de los factores concretos que inciden en éste.

Sobre este último punto urge hacer la aclaración siguiente. En la realidad, las causas "objetivas" del interés (es decir, las relativas al *objeto* de éste, al mensaje informativo) son inseparables de la percepción del sujeto que las juzga. Con otras palabras: puesto que el interés es resultado de una relación entre un sujeto y un objeto (lo interesante siempre lo es para alguien), es obvio que, al hablar del destinatario en general, sin atender a las peculiaridades de cada destinatario singular, se está proponiendo un estudio teórico, que, buscando lo más general, haga abstracción de lo más concreto. Se trata, pues, de una distinción de método, que facilita el análisis de lo que en la realidad va inseparablemente unido: el sujeto y el objeto de interés.

Obviamente, la adopción de estos criterios metodológicos supone dejar inevitablemente al margen otros enfoques no menos importantes. Entre ellos, el descriptivo-empírico (qué contenidos periodísticos interesan a quién aquí y ahora) ; el punto de vista de los factores profesionales y extraprofesionales que inciden en el juicio del informador sobre el interés de un asunto determinado; el enfoque normativo o prescriptivo (qué debe ser considerado interesante) ; o las perspectivas psicológica y psicosocial acerca de los

factores perceptivos que inciden en la valoración singular de los fundamentos del interés por parte de cada receptor (estereotipos, prejuicios, motivaciones inconscientes, etc,).

3. Justificación

Antes de entrar de lleno en materia, me parece conveniente aludir brevemente al valor científico que podría tener el desarrollo futuro de una línea de investigación como la que aquí se postula. Si se alcanzan los fines propuestos, trabajos de naturaleza similar al presente, podrían contribuir decisivamente a la tarea de fundamentación teórica de uno de los criterios principales para la selección y tratamiento de los contenidos informativos. Tales criterios están hoy día a merced de la intuición de los informadores (el famoso "olfato periodístico"). Esto los hace muy vulnerables a la arbitrariedad y al error, lo que suele acarrear consecuencias nefastas, tanto para el público como para los propios medios.

En efecto, cuando los informadores se apartan de la experiencia de lo que suscitó interés en el pasado, se ocupan de asuntos que no interesan a la mayoría. Se produce entonces una dicotomía profunda entre lo que interesa a la audiencia y lo que interesa a los informadores [5] . Muchos autores coinciden en indicar que éste es uno de los principales problemas que tiene planteado el periodismo actual. Así, Jones, por ejemplo, afirma: "Probablemente la fuente más grande de controversia hoy día entre los medios y sus usuarios es la falta de acuerdo acerca de lo que constituye noticia" [6] . Y, como es lógico, el precio de este disenso se salda en contra de ambos: los informadores ven disminuir la confianza y el interés del público, y éste, por su parte, se automargina de los beneficios que le puede reportar su contacto con los medios de comunicación.

Es cierto que se pueden seguir seleccionando los contenidos informativos, en función de esa especie de "intuición" que se atribuye a los informadores con oficio (que, por cierto, suele ser fruto más de la experiencia que de una aguda capacidad de penetración psicológica). Pero no parece que sea ésta la manera óptima de trabajar de un auténtico profesional, como no lo sería la de un juez que pretendiera administrar justicia a partir de unas vagas intuiciones personales acerca de la ley, los derechos, lo justo.

¿Quiere esto decir, entonces, que sería suficiente con tener un conocimiento teórico sobre el interés informativo para garantizar el acierto en los juicios singulares sobre él? Por la distancia que media entre la teoría y la realidad más concreta, la respuesta ha de ser, evidentemente, negativa. Pero que el conocimiento teórico sobre la naturaleza del interés no asegure el éxito, no significa, en modo alguno, que sea irrelevante en relación con el juicio práctico acerca de los contenidos periodísticos.

Parece claro que quien conozca la ley general por la que se rigen los casos singulares, estará en mejores condiciones de juzgar sobre ellos, que quien la desconozca. Así, volviendo al ejemplo del juez, saber qué es la justicia es condición necesaria para administrarla (un juez que entendiera bajo ese nombre la búsqueda incondicionada del propio beneficio difícilmente podría estar capacitado para esta tarea) ; pero no es condición suficiente, pues del concepto teórico de justicia no cabe "deducir" qué es lo justo aquí y ahora. Pienso que algo análogo sucede con el conocimiento de la fundamentación teórica del interés informativo: quien lo posea estará en mejor situación que quien no, para acertar en los juicios sobre los contenidos interesantes, aunque esto no significa, en modo alguno, que tenga asegurado el éxito.

4. ¿Es el interés algo puramente subjetivo?

Hasta aquí, se ha dado por supuesto que es posible encontrar una explicación satisfactoria acerca de los fundamentos del interés. Sin embargo, la postura implícita más habitual de quienes se ocupan de esta cuestión suele ser la contraria: mantener que se trata de un asunto puramente subjetivo y cambiante. Son varias las razones que inclinan a pensar así.

Por una parte, están las patentes diferencias que median entre unos contenidos informativos y otros: lo que hace pensar que asuntos con frecuencia muy heterogéneos entre sí difícilmente pueden tener algo en común. Por otra, cabe aducir la evidente carga subjetiva de la valoración acerca del interés de algo: si en el juicio sobre el interés de un asunto intervienen múltiples factores personales singulares (educación, cultura, gustos y manías, prejuicios, etc.), parece claro, a primera vista, que la cuestión del interés informativo es absolutamente relativa y arbitraria; en una palabra: puramente subjetiva.

Ortego Costales sintetiza esta posición certeramente: "El hecho, indudable, de que el interés sea un concepto de relación entre el acontecimiento y el lector (como ya se ha dicho antes, una noticia interesante es siempre interesante *para alguien),* ha llevado, sobre todo al periodismo norteamericano, y por su influencia a otros muchos, a la conclusión práctica de que es totalmente subjetivo" [7] .

Así, con frecuencia se tiende a asimilar el interés a una pura cuestión de gustos, como si se tratara de una cualidad análoga al sabor, el color o la textura de algo. A este respecto habría que preguntarse si es posible encontrar alguna explicación acerca de por qué lo dulce suele ser más agradable que lo amargo, o por qué un color resulta más atrayente que otro. En mi opinión, no cabe hablar de explicación, en sentido estricto: me parece que se trata de apreciaciones puramente sensibles, ajenas, por tanto, a motivos racionales, conscientes o no.

Ahora bien, ¿ocurre lo mismo con el caso del interés? Pienso que no: el interés, aunque tiene una innegable componente estética, no queda limitado al ámbito de lo sensible, pues en el juicio sobre lo interesante la inteligencia y la voluntad juegan un papel primordial. Y, por este motivo, cabe esperar que no sea *per se* un asunto caprichoso, irracional o puramente arbitrario.

Además de éste, se pueden aducir tres argumentos más a favor de la postura que aquí se toma como punto de partida. En primer lugar, hay un hecho incontestable: pese a la enorme heterogeneidad de mensajes informativos que difunden los *mass-media,* basta una observación somera para darse cuenta de que, mientras ciertos asuntos aparecen con regularidad, otros no lo hacen nunca o en muy esporádicas ocasiones. Y esto no sólo en el momento presente, sino también a lo largo de la historia. Hasta tal punto hay temas que interesan habitualmente, que, con el tiempo, han sido agrupados en secciones más o menos definidas. Esto indica claramente que hay cuestiones que siempre interesan – en mayor o en menor grado –, es decir, que no dependen del puro capricho de quienes las seleccionan. (Por otra parte, una empresa informativa que actuara a su mero antojo, ignorando tota1mente las expectativas de su público, difícilmente prosperaría en un mercado tan competitivo como el de los medios de comunicación).

En segundo lugar, es evidente que sólo se da el mismo nombre a dos realidades distintas cuando pertenecen a un mismo género, es decir, cuando tienen rasgos esenciales comunes. Así, cuando de dos noticias se afirma que son interesantes, se está afirmando que comparten una misma característica, que – aunque no se conozca a ciencia cierta – se presupone. Es algo similar a lo que sucede cuando se compara – por ejemplo – la belleza de dos cuadros. Tener una idea vaga e imprecisa de lo que sea la belleza, no da derecho a concluir que tal concepto carece de fundamento real. Antes al contrario, son esa idea y su fundamento objetivo los que quedan afirmados implícitamente en los juicios particulares, aunque no se acierte, quizá, a dar una explicación satisfactoria de aquellos. Así, puesto que todos hablamos de artículos interesantes y de otros que no lo son, estamos dando por supuesto que poseen o carecen de una cualidad determinada que, aunque no seamos capaces de definir con precisión, la consideramos "suficientemente" real como para adjudicarla positiva o negativamente a tales mensajes informativos.

Por último, el hecho de que la valoración del interés de una noticia varíe en función de la persona concreta que lo juzga, no parece tampoco argumento suficiente para concluir que es imposible hacer observaciones de validez universal sobre el interés. Con otras palabras: las diferentes maneras de percibir los objetos de interés no implican necesariamente que sus fundamentos dependan en sí mismos de la persona que los juzga. Es algo similar a lo que sucede con las artes en general. Así, por ejemplo, por muy encontradas que fueran las opiniones del público sobre una audición musical, nadie negaría que, la melodía escuchada, aquello sobre lo que versan esos juicios tan dispares, hubiera sido la misma para todo el mundo. Algo análogo sucede con los fundamentos causales del interés, como se verá más adelante.

Así pues, a la vista de los argumentos apuntados, parece claro que la respuesta a la primera de las preguntas planteadas inicialmente ha de ser negativa: las discrepancias en la valoración de las causas del interés no las hacen subjetivas y variables; en consecuencia, cabe esperar que sea posible hacer afirmaciones científicas de validez universal sobre ellas.

5. Sobre los fundamentos causales del interés

Dicho lo anterior, queda en pie la segunda pregunta: ¿existen unos fundamentos causales comunes a los diferentes enunciados informativos interesantes, que den razón del interés que suscitan?

La bibliografía a la que se podría intentar recurrir para responder a esta cuestión es prácticamente inexistente. Esto obliga a derivar la investigación hacia campos afines al del periodismo, como es el de la literatura, en el que también el tema del interés ocupa un lugar preeminente. Teniendo en cuenta que los mensajes informativos son un tipo particular de narración, me parece justificado servirse – como haré – de algunos conceptos clave en teoría de la narrativa, contemplados desde una perspectiva clásica.

5.1. Sobre los mensajes informativos como representación narrativa

Desde Aristóteles, la actividad narrativa ha sido concebida tradicionalmente como una representación *(mimesis [8]),* es decir, como la mostración de algo ante los ojos del

lector (o espectador), bien sea mediante personajes que actúan, bien mediante un narrador que cuenta un relato [9] .

Ahora bien, qué es ese "algo" que se imita en toda narración. Esta pregunta se encuentra implícitamente respondida en un conocido pasaje de la *Poética* aristotélica, en el que se dice que el objeto genérico de la represtación narrativa son las acciones humanas: literalmente, los hombres en acción *(prattontas)* *[10]* .

Como se verá enseguida, tanto el concepto de mímesis como el referido al objeto sobre el que ésta versa, son claves para la tesis que pretendo sostener. Sólo sabiendo qué es aquello que interesa, sus notas esenciales, se puede aspirar a saber por qué. De ahí que, aunque no sea éste lugar para una exposición detallada de tales conceptos, ni para disquisiciones eruditas acerca de las diferentes exégesis posibles sobre ellos, resulten imprescindibles unas escuetas consideraciones relativas a las varias maneras de entenderlos y al rico trasfondo que encierran [11] .

No creo que se pueda afirmar que exista unanimidad de criterios entre los estudiosos, acerca del sentido de la afirmación aristotélica de que la representación narrativa tiene por objeto las acciones humanas.

Hay algunos autores que no reparan en la trascendencia de la aserción. Otros sí lo hacen, pero la interpretan reductivamente. Lausberg, por ejemplo, entiende *prattontas* como una referencia a la dimensión social de la actuación del hombre [12] . A esta interpretación, cabe objetar que, aunque casi todas las acciones del hombre tienen repercusión social, no todas pueden ser consideradas en sí mismas actividades *directamente* sociales. Así – según esto –, algunas acciones humanas (como, p, ej., pensar) quedarían injustificadamente excluidas como objeto de la representación, cosa que, de hecho, no sucede.

Otros autores, en cambio, proponen una interpretación más enjundiosa, y a mi juicio más satisfactoria. Es el caso de García-Noblejas, que afirma que el objeto de la enunciación narrativa es la praxis [13] , entendida al modo aristotélico "como conjunto de acciones humanas inmanentes en busca de la felicidad" [14] . Es la dimensión práctica lo que hace significativas y diferentes unas de otras a las acciones humanas, pues supone un uso personal diferencial de la libertad.

Por su parte, Díaz-Tejera viene a coincidir con este segundo punto de vista, a partir del análisis de otro fragmento de la *Poética,* no menos esclarecedor [15] . Refiriéndose a él, señala: “se dice al principio, cuando todavía se está hablando de la poesía en sí [16] , que el 'arte' – y en concreto la poesía – imita *ta éthe,* esto es, las cualidades morales más características; *ta páthe,* es decir, las emociones transitorias y *tas práxeis,* que, en amplitud semántica, significa tanto acciones como situaciones y sucesos" [17] .

Y continúa:

"no me parece aventurado afirmar que de esos tres términos, objeto de imitación, *éthe, páthe, práxeis,* el último, *práxeis,* constituye el archilexema genérico que engloba los dos anteriores. La prueba se encuentra en el principio de la definición de la tragedia: es ésta – se dice – imitación de una acción noble. Nótese que sólo se alude a acción, *práxeos,* pero no a caracteres y emociones, cuando nadie podría afirmar que en la

tragedia griega no son relevantes, aunque desde luego no imprescindibles, los caracteres y las emociones" [18] .

La razón es que a la acción humana van habitualmente asociadas las emociones o sentimientos y las cualidades morales estables o caracteres [19] , por lo que Aristóteles las engloba y da por supuestas en el término acción.

Así pues, tras lo dicho, se puede sostener, con los dos últimos autores citados, que son las acciones prácticas de la vida, es decir, aquéllas en las que la persona queda máximamente implicada, las que constituyen el objeto genérico de la representación narrativa. Sentada esta base, veamos ahora qué relación guarda lo dicho con el tema del interés.

5.2. Sobre la implicación posible del objeto de la narración

Se acaba de afirmar que los enunciados informativos pueden considerarse representaciones de acciones vitales. El paso siguiente es analizar sucintamente la incidencia que tales representaciones tienen en el destinatario al que se dirigen. Con ello se espera poder arrojar algo de luz sobre la cuestión del interés.

Empezaré por señalar que las representaciones narrativas en general, y las periodísticas en particular, además de versar sobre la praxis humana, lo hacen de una manera que tiene a su vez implicaciones prácticas en quienes las leen o contemplan. Y esto porque los relatos no son discursos más o menos teóricos sobre la vida humana, sino "objetivaciones" de ésta, más o menos profundas o superficiales, más o menos parciales o completas.

Las noticias que ofrecen los medios de comunicación no suelen tratar sobre cuestiones teóricas o técnicas; o si lo hacen, es desde el punto de vista de su implicación práctica, de su dimensión vital. Así, cuando un periódico se ocupa de un descubrimiento en el campo de la bioquímica, por ejemplo, lo hace enfocándolo desde la perspectiva de las repercusiones que puede tener para el tratamiento de tal o cual enfermedad; o si habla del desarrollo de la Red Digital de Servicios Integrados, lo hará mostrando cómo afectará a la vida de sus lectores, al facilitarles los modos de comunicarse en el futuro, De igual modo, los teoremas matemáticos que se van descubriendo no se exponen en las páginas de los periódicos, por breves que sean. Y, en cambio, a lo largo de la historia, sí que se ha dado cabida en ellas a muchas novelas célebres – publicadas por entregas –, pues mientras las novelas tratan asuntos susceptibles de implicación práctica, no sucede lo mismo con los teoremas matemáticos.

A continuación, trataré de mostrar qué significa implicación práctica, algunos de los factores que la suscitan y qué efectos puede tener en el que la experimenta.

5.2.1. Narraciones con posibles implicaciones vitales "directas"

Partiré de lo que me parece más evidente. Es obvio que lo que aparece en los medios como algo que afecta a la propia vida interesa. Es un dato de experiencia universal, puesto de manifiesto por numerosos autores. [20]

Hablando genéricamente, leer o escuchar una noticia sirve – entre otras cosas – para recibir datos del cambiante mundo que rodea al lector, oyente o espectador, que le pueden facilitar la toma de decisiones con respecto a lo que se cuenta en ella.

Al decir esto, se está presuponiendo que el destinatario de una narración no ficticia está interesado en ella, porque tales datos le ayudan a decidir en *asuntos que son de su incumbencia:* su voto, la adopción de una medida económica, la planificación de su trabajo, etc,

En este sentido, la narración tiene cierto carácter utilitario: "sirve" para obtener datos que hagan posible o faciliten la ardua tarea de decidir; en una palabra, que ayuden a vivir. Además, teniendo en cuenta que, a más cantidad de variables disponibles, hay más probabilidades de acertar, es lógico que el conocimiento de tales datos suscite interés. Así, por ejemplo, cabe esperar que quien se dedica a invertir en Bolsa, esté interesado en tener datos sobre la evolución diaria del mercado de valores, o sobre determinadas actuaciones políticas, pues de ello depende el éxito de sus decisiones. Pero también se puede afirmar lo mismo de datos que no son necesarios para el eficaz ejercicio de una profesión, sino simplemente para la vida misma. Así, por ejemplo, si una persona ignora que se ha adelantado o atrasado una hora el horario general del país, puede errar muchas decisiones y sufrir todo tipo de contratiempos.

En definitiva, en el caso de la información entendida como suministro de meros datos [21] , la utilidad resulta manifiesta, y, por lo mismo, el interés del conocimiento de tales datos.

Ahora bien, es evidente que el contenido de los mensajes periodísticos no recoge sólo datos, sino que – aunque los contenga – versa principalmente sobre acciones humanas o acontecimientos impersonales, acerca de los cuales se transmiten juicios y conceptos. Por eso, la explicación acerca de la utilidad de los datos, siendo cierta, no da razón plena del interés por los relatos noticiosos. A este respecto, conviene plantear la siguiente pregunta: ¿cabe hablar también de utilidad en el conocimiento de acciones ajenas o acontecimientos impersonales?

La respuesta tiene que ser necesariamente relativa: depende de las situaciones. Si se percibe que las acciones ajenas presentadas inciden directamente en la propia vida, se puede hablar también de "utilidad", en sentido amplio. En este caso, el contenido informativo es diferente del de un simple dato, y, sin embargo, cabe justificar el interés por el valor referencial que tiene para la vida del lector o espectador: su conocimiento será útil, en sentido amplio, para la realización de una acción concreta y previsible, Así, la noticia de que un miembro del Parlamento ha cometido un delito, repercutirá en la actuación de aquel destinatario de la noticia que decide, a partir de ella, no volver a votarle.

Sobre este punto, se impone la necesidad de hacer una aclaración, para evitar simplificaciones, Resulta harto problemático – por no decir imposible – establecer la línea fronteriza entre lo que afecta a la propia vida "directa" o "indirectamente", sobre todo, en un mundo crecientemente interrelacionado como el actual, en el que hasta las acciones más aparentemente distantes pueden llegar a influir, de una u otra manera, en nuestras vidas. Por ello, pienso que esta distinción no puede enunciarse con carácter

general, sino que es preciso hablar más bien en cada caso de lo que cada uno percibe como de su inmediata atingencia.

Así, una persona se puede interesar por lo que les sucede a los demás, además de por altruismo, porque puede tener alguna incidencia – aunque sea muy indirectamente – en la propia vida, Por ejemplo, para quien no tiene coche, la noticia de que el Gobierno ha decidido subir o bajar el precio de la gasolina puede carecer del menor interés, si sólo busca la repercusión más inmediata y manifiesta de tal noticia en su vida. Ahora bien, si esa persona considera que el precio de la gasolina afecta al coste de muchas mercancías, de las que ella precisa, su actitud ante la misma noticia variará notablemente. Por eso, en rigor, es preciso hablar, más que de la incidencia directa o indirecta de algo en la vida del lector o espectador, de la apreciación personal de tal incidencia en cada caso, que puede coincidir o no con la realidad.

Aclarado este punto, volvamos al hilo del discurso, para hacer referencia a la implicación posible que pueden despertar los acontecimientos impersonales, Aunque no son resultado de la acción singular del hombre, es también aplicable a ellos lo dicho hasta aquí sobre las acciones ajenas, a condición de que sean captados como relevantes para la vida humana. A este respecto, al hablar del concepto de noticia, señala Benito – siguiendo a Dovifat – : "es algo que tiene que ver directamente con el hombre, con la vida del hombre. Por eso *no es noticia el acontecimiento que no se relaciona, que no intuye en la vida humana;* un hecho natural, p. ej., el desbordamiento de un río, la caída de un meteorito, el desplazamiento de una montaña, etc., por grandes que sean las transformaciones que puedan producir en un escenario geográfico concreto, no constituyen noticia si se dan en un lugar donde no son observados por el hombre, que es el que puede medir la trascendencia que tales hechos tienen para la Humanidad, Si tales hechos suceden en un escenario poblado, aunque sus dimensiones sean menores, al incidir directamente en el hombre (interesan, y, por tanto) constituyen noticia" [22] .

Dicho lo cual, se puede concluir que tanto en el caso de los fríos datos, como en éste último de las acciones ajenas y de los sucesos, el interés responde a la necesidad – en expresión orteguiana – de "saber a qué atenerse", de tener elementos de juicio adecuados acerca del entorno, para decidir correctamente, con vistas a aquello hacia lo que cada persona se encamina como fin de su vida.

5.2.2. Narraciones con posibles implicaciones vitales "indirectas"

Es claro que no cabe reducir el interés sólo al conocimiento de los datos o acontecimientos que se valoran como más o menos relevantes para la propia vida. Hay acciones ajenas tan alejadas del decurso vital, que son vistas como algo que quizá jamás tendrá la menor incidencia directa en él. Y, sin embargo, no por eso dejan de interesar. El caso más extremo es el de los relatos de ficción, que – por su carácter "posible", no fáctico – no sólo carecen de incidencia actual o futura en la propia vida, sino que difícilmente pueden llegar a tenerla, puesto que lo que se cuenta en ellos no ha sucedido, no "existe". Y, sin embargo, contra lo que podría pensarse en principio, es un dato de experiencia que la ficción, lejos de dejar de interesar, llega, con frecuencia, a suscitar mayor interés que los relatos sobre asuntos reales. [23]

A la vista de esto, cabe afirmar que el ámbito de los intereses del hombre no suele limitarse, en general, a la circunscripción de lo que incide de manera directa e

inequívoca en su propia vida, puesto que el hombre es capaz de trascenderse a sí mismo y a su entorno. Y, desde luego, resulta indudable que tal capacidad de autotrascendencia no se queda en pura posibilidad. Sí como quiere Warren, "es axiomático que las cosas más fascinantes para el ser humano medio son los otros seres humanos y cómo se comportan" [24] , tenemos en este hecho una sólida prueba de ello.

Si esto es así, la pregunta clave que se plantea es: ¿a qué se debe este afán por conocer la vida de los demás, cuando sus acciones no parecen afectar a las propias? De todas las posibles contestaciones a esta pregunta, se busca la más radical, es decir, la más enraizada en la naturaleza del hombre, pues esto será garantía de su validez universal, aunque con las lógicas diferencias de lo inmerso en el espacio y en el tiempo. Si se logra dar con la respuesta más profunda, en ella quedarán englobadas – de una u otra manera – las restantes. A continuación, ensayaré un intento de aproximación a ella.

Dado que la representación narrativa consiste en mostrar acciones humanas, y la variedad de éstas es enormemente rica y heterogénea, en cualquier narración se presentará sólo una selección de acciones. Puesto que es imposible – tanto en la ficción como en la no ficción – hacer un acopio exhaustivo de todas y cada una de las acciones que realiza una persona real o un personaje, hace falta seleccionar, de entre todas ellas, las que se consideran relevantes, por una razón u otra [25] . Con ello, tales acciones adquieren un claro valor paradigmático: las acciones que se consideren dignas de ser contadas, interesantes en sentido amplio, se convierten en "muestra representativa" de las demás, y, por tanto, ayudan a "objetivar" – todo lo parcialmente que se quiera – ese "fluir" indeterminado y proteico que es la vida humana.

Con otras palabras: la representación narrativa tiene, por su misma naturaleza, un carácter ejemplar o paradigmático: mediante la mostración de casos singulares del obrar humano y de las acciones externas que lo acompañan, tales casos se constituyen en *modelos de conducta* imitables – positiva o negativamente [26] –, en *patterns [27]* o por lo menos, en puntos de referencia acerca de lo que conviene hacer o evitar en tal o cual situación.

Desde este punto de vista, cabe hablar de una "fuerza argumentativa *implícita",* que se deriva de dicho carácter ejemplar, propio de la representación narrativa. Tal argumentación podría expresarse gráficamente – sin los matices que exigiría –, de la siguiente manera: "si quieres ser rico o famoso o culto... como X, actúa como él"; o en negativo: "si no quieres acabar como P, no sigas su ejemplo" [28] . Con todo, donde tal argumentación implícita alcanza su apogeo no es en las noticias o reportajes, sino en el campo publicitario.

Ahora bien, se podría objetar que las pautas de conducta aludidas tendrían valor de ejemplo sólo si el caso noticioso que se cuenta se asemeja a otro que afecte al lector. Así, por ejemplo – se podría argüir –, un médico se interesará por lo que le suceda a un colega suyo, no sólo por solidaridad o filantropía, sino también porque su actuación o situación pueden servirle de ejemplo, en el momento presente o en el futuro. En expresión coloquial, cabría decir que puede aprender "en cabeza ajena", es decir, de la experiencia de sus colegas. Pero ¿será acaso este mismo motivo el que le lleve a interesarse por los problemas de una persona con una profesión muy distinta de la suya, que vive a miles de kilómetros de él y a quien probablemente no conocerá jamás?

Una vez más la respuesta no puede ser única y tajante: depende tanto del sujeto (el médico del ejemplo) como del objeto de interés (la noticia en cuestión). Pero, en cualquier caso, lo que sí es claro es que los intereses de una persona no están estrictamente limitados – aunque sí influidos – por su situación profesional o por otros múltiples factores y circunstancias.

Si así fuera, el carácter ejemplar de un relato, y, su consiguiente interés, sería muy limitado y parcial. Sólo se produciría en los contados casos en que las circunstancias del protagonista y las del lector o espectador fueran tan similares que éste se pudiera sentir máximamente identificado con el protagonista de la historia, cosa que, manifiestamente, no sucede.

Ahora bien, es palmario que las noticias y narraciones en general interesan a personas muy distintas de sus protagonistas, Y esto porque el interés no arraiga primariamente en el terreno superficial de las circunstancias, sino en el más profundo de la naturaleza humana. Es éste el sustrato último en el que todos podemos sentirnos identificados, al margen de variables accidentales, que hacen que la misma naturaleza humana adquiera formas diversas en cada persona.

En efecto, las acciones humanas guardan claros paralelismos entre sí, que permiten que cada persona pueda reconocerse en ciertos aspectos esenciales de la vida de los demás [29] . Estas analogías entre las vidas ajenas y la propia no consisten tanto en compartir la condición de colega, ciudadano o habitante de un mismo país, como en aquello en lo que todos radicalmente coincidimos: nuestra condición humana [30] . Por eso, la implicación personal, o sea el interés, que suscitan es capaz de trascender las circunstancias espacio-temporales, culturales, etc.

Pero aún hay más. Tales ejemplos de casos singulares de la vida humana poseen un valor referencial que no se agota en proponer determinados ejemplos de conducta, sino que, más allá de su singularidad, presentan además una determinada concepción *implícita* de la vida y del mundo (una *weltanschauungp)* *[31]* .

Tal cosmovisión puede ser amplia y profunda, en muy diverso grado. Obviamente, la que aparece implícita en una noticia de periódico o en un anuncio publicitario será más parcial y reducida que la que puede ir contenida en una novela o en una película, no sólo por motivos de extensión, sino también por el grado de completitud y radicalidad de la acción representada, que es muy distinto en uno y otro caso. Pero esto – me parece – no invalida lo dicho.

Tampoco cambia nada el que esta concepción de la vida y el mundo sea presentada de manera tan actual como el *american way of life,* o como algo tan antiguo como el orden medieval de valores. En cualquier caso, siempre estará inevitablemente presente en toda narración, como *propuesta de sentido* acerca de la vida [32] , apoyada sobre una serie de principios teóricos y sobre unos valores prácticos básicos.

A este respecto, considero aplicables con las oportunas matizaciones, las siguientes palabras de Todorov, referidas a la literatura:

"Hace doscientos años que los románticos y sus innumerables herederos rivalizan en repetirnos que la literatura es un lenguaje que encuentra su fin en sí mismo. Ya va

siendo hora de llegar (o de volver) a las evidencias que no deberían haberse olvidado: la literatura tiene que ver con la existencia humana, es un discurso – no nos dejemos intimidar por las grandes palabras – orientado hacia la verdad y la moral. La literatura es un desvelamiento del hombre y del mundo, decía Sartre, y tenía razón. La literatura no sería nada si no nos permitiera comprender mejor la vida (...). La relación con los valores resulta inherente a la literatura: no sólo porque es imposible hablar de la existencia sin referirse a ellos, sino porque el acto de escritura es un acto de comunicación, que implica la posibilidad de entendimiento en nombre de valores comunes". [33]

Se podría apelar a otros muchos estudiosos de la literatura, que sostienen esta misma tesis. Para no exceder la referencia, baste con estas otras palabras de Robert Scholes: "(...) lo que *interesa* saber es, no si una narración termina en muerte o en matrimonio, sino qué es lo que esa muerte o ese matrimonio nos dicen sobre el mundo. De la relación entre los protagonistas y su entorno narrativo se deriva la idea que nosotros nos formamos de la dignidad o belleza de los personajes, y del sentido o del absurdo de su mundo(...). Los mundos de la narrativa están cargados de valores, y nos ofrecen una visión de nuestra propia situación, de tal manera que al tratar de situarlos nos vemos inmersos en la búsqueda de nuestra propia situación" [34] .

Así pues, parece palmario que la influencia de los mensajes informativos en la vida de sus destinatarios, no se limita a la mera mostración de conductas "ejemplares" – positivas o negativas –, sino que, al hacerlo, comunica una "objetivación" teórico-práctica del vivir humano.

Abundando en este segundo aspecto del valor deíctico o referencial de los casos singulares que presentan a diario los medios de comunicación, cabe sostener que los casos que se cuentan en las noticias y reportajes periodísticos constituyen una particularización de los principios generales que rigen la vida humana. Por eso, permiten el salto inductivo de lo particular a lo universal, que hace más cognoscible tales principios y, por tanto, la misma vida. Así, conocer casos de injusticia, de pobreza, de triunfo profesional, de dolor intenso o de gran alegría, facilita el comprender los conceptos abstractos que hay tras ellos, difícilmente accesibles para todo el mundo por vía de raciocinio [35] .

En definitiva, porque tales casos particulares son una concreción de "leyes" o conceptos generales, a ellos va indisolublemente unida una visión de estos, "una imagen del pasado y del presente, que nos ayuda a comprender el mundo, y a nosotros mismos, como parte de él" [36] . Así, por ejemplo, al informar sobre un atentado del IRA, se está hablando también implícitamente de la violencia en general; o si se trata sobre la deuda externa latinoamericana, al mismo tiempo, y como tema de fondo, se está hablando de justicia, de generosidad o mezquindad, etc. Y otro tanto podría decirse de los mil contenidos que ofrecen a diario los *mass-media* *[37]* .

En los epígrafes anteriores, se ha tratado de exponer una aproximación acerca de los fundamentos del interés informativo, relativos a su objeto. Al hacerlo, se ha dejado al margen al sujeto destinatario de los mensajes. Ahora bien, como ya se advirtió, esto responde a una distinción formal, metodológica, para analizar con más facilidad lo que en la realidad va inseparablemente unido. Esto significa, pues, que los distintos factores

que inciden en el sujeto del interés forman también parte de los fundamentos causales que lo explican.

Ya quedó apuntado antes que los fundamentos "objetivos" (es decir, relativos al objeto) del interés – la representación de vida humana y lo que lleva consigo – son condición necesaria, pero no suficiente para que se dé aquél. Es evidente que no basta con que algo sea *potencialmente* interesante, sino que es preciso, además, que alguien lo valore *de hecho* como tal. Sólo así podrá quedar implicado, en mayor o menor medida.

Sin ánimo de ser exhaustivo, cabe afirmar que tales factores vienen dados por las condiciones intelectuales, volitivas y sensitivas que el sujeto receptor posee (capacidades mentales, concepción de la vida y el mundo, conocimientos, estereotipos y prejuicios, hábitos éticos, sentimientos, factores subconscientes, etc.), así como por el conjunto imponderable de elementos y circunstancias que inciden en la *actualización* de tales cualidades, en el momento en que el sujeto toma contacto con el enunciado informativo. Por eso, el interés de una noticia variará en función – entre otras cosas – de los restantes enunciados que la rodean, de las prioridades vitales del destinatario en el momento en que tiene conocimiento de ella, del gusto o aversión de éste por determinado estilo o forma narrativa, etc.

A la vista de esta enumeración, es fácil darse cuenta de la complejidad de tales factores y de lo arduo que puede resultar delimitar el peso específico de cada uno de ellos y de sus interrelaciones con los demás. Su estudio formaría parte de la línea de investigación que proponía al principio de estas páginas.

6. Breve conclusión

A modo de conclusión, se puede afirmar que – a la luz de lo dicho hasta aquí –, el interés puede ser descrito como la implicación práctica que ciertas representaciones narrativas de casos del vivir humano suscitan en quienes las leen o contemplan.

Por ser resultado de una relación sujeto-objeto, el interés no es un asunto totalmente subjetivo, como tradicionalmente han mantenido los autores que se han dedicado al estudio de las variables personales que inciden en él. Dicha relación depende, pues, tanto de estas últimas, como de las características propias de los mensajes informativos.

En este trabajo, se ha intentado una aproximación – necesariamente parcial y breve – a los factores "objetivos", es decir, los relativos al mensaje informativo, considerado en sí mismo (o sea, con independencia de la valoración singular que cada destinatario puede hacer de él).

Según este enfoque de la cuestión, el interés potencial o grado de implicación práctica estará en función de varios factores, como se ha tratado de mostrar en los epígrafes precedentes. Por una parte, de la mayor o menor incidencia "directa" o "útil" que pueda tener lo narrado en la vida del destinatario del mensaje. Por otra, dependerá también de dos aspectos indisociablemente unidos: primero, del carácter ejemplar de las acciones representadas; y en segundo lugar, de la cosmovisión implícita en ellas, que se constituye en una "objetivación" teórico-práctica, en una propuesta de sentido, acerca de ese "fluir" indeterminado y protéico que es la vida humana.

---

[1] Cfr., p. ej.: HYDE, G.M. *Newspaper reporting and correspondence,* New York, D. Appleton and Company, 1912, p. 14. BLEYER, W. G., *Newspaper writing and editing,* Cambridge-Massachusetts, The Riverside Press, 1913, pp. 17-18. HARRINGTON, H.F. R FRANKERNBERG, T. T., *Essentials in journalism,* Boston, Ginn and Company, 1912, pp. 3ó y ss. ROSS, C.G., *The writing of news,* Nueva York, Henry Holt and Company, 1911, pp. 41 y ss. SPENCER, M.L., *News writing. The gachering, handling* 6c *writing of news stories,* Boston, D.C. Heath S Co. Publishers, 1917, pp. 25-33. DARY, D., *Cómo redactar noticias,* Buenos Aires, Marymar, 1976, p. 33. FRASER, F., *Introducción al periodismo,* México, ed. Limusa-Willey, 1965 (v.o.: 1954), p. 100. JONES,].P., *Gathering and writing the news,* Chicago, Nelson Hall, 197ó, p. 13. HOMEMBERG, J., *El periodista profesional,* México, Letras, 1962 (v.o.: 1960), pp. 226-236. Para una exposición más amplia y sistemática sobre este asunto, puede consultarse el capítulo II de mi Tesis Doctoral, titulada *Fundamentos antropológicos del interés informativo como factor de especialización periodística,* Madrid, Facultad de CC. de la Información, 1989 (en prensa).

[2] En ocasiones, este principio se encuentra explícitamente formulado en frases como la que aparece junto a la mancheta de *The New York Times:* "All the news that's fits to print".

[3] Con frecuencia se usa el término interés asociado a connotaciones subjetivas, mientras que se considera que lo importante es "lo objetivo". También se suele atribuir a lo interesante una dimensión lúdico-estética, que contrasta con la "seriedad" y el carácter tedioso de lo supuestamente importante. Pienso que tales distinciones no son demasiado fiables, pues carecen de rigor: importancia e interés no son nociones necesariamente separables y excluyentes, como lo prueba, por ejemplo, el hecho de que lo "objetivamente importante" despierta también interés.

[4] Para darse cuenta de esto, basta consultar los análisis de audiencia realizados por los correspondientes gabinetes de medios públicos o privados. Pueden ser un buen ejemplo los sondeos realizados en 1988 por el gabinete de audiencia de la *BBC* o de la *IBA.*

[5] A este respecto, Fernández del Moral señala el fuerte contraste que, con frecuencia, se da entre lo que él llama el "interés real" de la audiencia y el "interés periodístico" de los medios, así como los efectos negativos que acarrea. Cfr. FERNANDEZ DEL MORAL, D., *Modelos de comunicación científica para una Información Periodística Especializada,* Madrid, Dossat, 1983.

[6] JONES, J.P., *op. cic.,* Chicago, Nelson Hall, 1976, p. 34.

[7] ORTEGO COSTALES, J., *Noticia, actualidad, información,* Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1966, p. 73.

[8] En éste uno de los conceptos claves sobre los que se levanta la *Poética* de Aristóteles, que – como es sabido – es la obra en la que se recoge lo fundamental del pensamiento estético del filósofo, referido sobre todo a las obras literarias. Lo de menos es que éstas estén escritas en verso o en prosa, porque es la mímesis lo que las define como poéticas, según se desprende – entre otros – del siguiente pasaje: "la gente, asociando al verso la condición de poeta, a unos llama poetas elegidos y a otros poetas épicos, dándoles el nombre de poetas *no por la imitación,* sino en común por el verso" *(Poética,* 1447 b 13-15. Cito por la edición de GARCIA YEBRA, V., Madrid, Gredos, 1974. La cursiva es mía). Uso en esta parte algunos implícitos sobre narratología, tomados de: BAL, M., *Teoría de la narrativa,* Madrid, Cátedra, 1987, 2ª ed.

[9] Cfr. ARISTOTELES, *Poética,* 1448 a 21-23.

[10] Cfr. *ibid.* 1448 a 1.

[11] Para una exposición más detenida y argumentada acerca de este punto, y en general de los tratados en este apartado, puede consultarse el capítulo III de mi Tesis Doctoral, *cit.*

[12] Cfr. LAUSBERG, H., *Manual de Retórica Literaria,* Madrid, Gredos, 1984, 3 tomos, pp. 450-451 (v.o.: 1960).

[13] "El objeto de la enunciación poética coincide con la praxis humana, en cuanto exenta de kínesis. De lo que habla – a lo que se refiere – la mimesis poética es la praxis" (Cfr. GARCIA-NOBLEJAS, J.J., *Poética del texto audiovisual,* Pamplona, Eunsa, 1982, pp. 212-213).

[14] p. 20. Ahora bien, esta afirmación no significa que sólo aparezcan acciones prácticas en las representaciones narrativas. Teniendo en cuenta la distinción aristotélica entre acciones teóricas, prácticas y productivas, habría que decir que también aparece representada la "dimensión práctica" de las acciones teóricas o productivas, pues, por la unidad de la persona humana, lo práctico es, *de hecho,* inseparable del pensar o del producir. Una aproximación a este particular, en GARCIA LOPEZ, J., "Interrelación de 'Theoria', 'Praxis' y 'Poiesis'", en *Atci del VI Congresso Internazionale "Theoria* e *Prassi,* Nápoles, Edizione Domenicane, s.a.

[15] De hecho, él mismo pone, más adelante, en relación ambos textos, para confirmar su tesis con el citado pasaje. (Cfr. DIAZ-TEJERA, A., "La poesía como causalidad en la *Poética* de Aristóteles", en *Emérita,* Madrid, CSIC, 1984, tomo LII, I, p. 278).

[16] Se refiere a 1447 a 25-28. Entiéndase el termino poesía en su acepción aristotélica: representación narrativa o dramática.

[17] DIAZ-TEJERA, A., "La poesía como causalidad...", *loc. cit.,* p. 277.

[18] *Ibid.,* p. 278. En otro trabajo, este autor apoya esta tesis con textos de otras obras de Aristóteles (Cfr. "Precisión al concepto de *mimesis* en Aristóteles", en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter,* Madrid, Cátedra, 1983, p. 81). Y en la misma *Poética,* hay unas palabras al respecto, breves, pero definitivas: "la tragedia es imitación, no de personas, sino de una acción *(praxeos)* y de una vida" (cfr. 1450 a 16-17). Aunque

Aristóteles las refiere a la tragedia, pienso que, a tenor de lo dicho en los párrafos anteriores, resultan perfectamente ampliables a toda obra poética o representativa.

[19] Cfr. DIAZ-TEJERA, A., “Precisión al concepto...”, *loe. cit.,* p. 181.

[20] Por todos, cfr. HYDE, GM., *op. cit.,* pp. 25 ss., y BLEYER, W.G., *op. cit.,* pp. 26-27.

[21] Es ésta una de las descripciones más frecuentes de la actividad informativa (suministrar datos), bien diferente del concepto que aquí se maneja, según el cual una narración nunca se reduce a un mero elenco de datos.

[22] BENITO, A., *La socialización del poder de informar,* Madrid, Pirámide, 1978, p. 148. La cursiva es mía.

[23] Cfr., por ejemplo, los datos del estudio realizado por “Horizons Media International”, sobre el *racing* de programas europeos de mayor audiencia. (cit. por GARCIA-NOBLEJAS, J.J., Prólogo al libro de BRENES, C.S. BRENES, C.S., *Fundamentos del guión audiovisual,* Pamplona, Eunsa, 1987, p. 13), Serh muy provechoso averiguar la razón de esta preferencia por la ficción. Es otro tema de estudio, que queda fuera del propósito de estas páginas.

[24] WARREN, C., *Modern News Reporting,* New York, Harper *R* Brothers, 1959, 3.' ed., p. 241 (v.o.: 1934).

[25] Esto es lo que en narratología se suele describir como "totalidad rápida y esencial": el *katholou* griego, es decir, aquella manera – tan periodística – de presentar sintéticamente lo que se considera más importante y que da sentido a todo lo demás (Cfr. LAUSBERG, H., *op. cit.,* II, pp. 452-454).

[26] Imitable negativamente: cuando el ejemplo que se presenta es para no ser seguido.

[27] Sobre este particular, cfr. el excelente trabajo de GARCIA-NOBLEJAS, J.J""Fundamentos para una iconología audiovisual", *Comunicación y Sociedad,* vol. 1, n. l. Aunque está referido al caso audiovisual, me parece que buena parte de lo que se dice es extrapolable al periodismo en general, *mutatis mutandi.* Nótese especialmente lo dicho en él sobre el hecho de que "los suicidios de adolescentes tienden a concentrarse estadísticamente en los días posteriores a la exhibición de un programa en el que figure algún personaje cometiendo suicidio" (p. 23).

[28] A este respecto, por ejemplo, fue muy comentada en su día la supuesta intención de los responsables de la recaudación tributaria española, de servirse del fraude fiscal cometido por determinadas personas célebres, con el fin de que, al ser difundido por los medios de comunicación, pudiera servir de escarmiento preventivo para el resto de los contribuyentes.

[29] Como frontispicio a una de sus celebres narraciones, Steinbeck escribió unas palabras que considero muy ilustrativas a este respecto: "Si esta historia es una parábola, acaso cada uno sepa darle la interpretación que le hace falta para leer en ella

su propia vida" (STEINBECK, J., *La perla,* Barcelona, Luis de Caralt, 1985, p. 14. La traducción es del editor).

[30] Obviamente, ésta es una distinción formal – no real, aunque con fundamento real – de lo que en realidad es inseparable: lo sustancial del interés (la referencia a la vida humana) y lo accidental (las circunstancias concretas de tal referencia) van siempre unidos. Por eso los fundamentos del interés no se dan en abstracto, sino "modalizados" en concreto.

[31] Es lo que podría asociarse – en términos cinematográficos – con lo que frecuentemente se denomina la "tesis" de una película, que surge espontáneamente de lo narrado ("el bien triunfa sobre el mal", "el amor vence todas las dificultades", "el hombre puede llegar a ser el más cruel de los animales", o "quien a hierro mata a hierro muere").

[32] También se da sentido o forma a la vida – se "informa", en el sentido fuerte del término – incluso cuando lo que se afirma es que ésta carece de sentido. En este caso, el sentido que se da es que "la vida es un sin sentido".

[33] TODOROV, T., *Critique de la critique,* Paris, Seuil, 1985. (Traducción propia de la versión inglesa a cargo de C. PORTER, *Literature and Its Theorists,* 1 thaca, Cornell University Press, 1987, p. 164).

[34] SCHOLES, R., *Introducción al estructuralismo en la literatura,* Madrid, Gredos, 1981, p. 19. La cursiva es mía.

[35] Desde antiguo se ha apreciado enormemente el valor explicativo del ejemplo. Siempre se ha sabido que al hombre le cuesta más manejar conceptos y formulaciones abstractas, que hablar de lo singular y concreto. (De ahí el valor de la imagen para expresar un concepto). Por esto, cuando resulta arduo encender a fondo un principio general, porque es abstracto, el ejemplo, si esta bien elegido, permite – por su carácter singular – "inducir" a partir de él lo general (es decir, captar lo que hay de universal en lo particular). Ocurre, sin embargo, que tal inducción no siempre es acertada, y que, a partir de ciertos ejemplos, se extrapolan principios generales erróneos. Pero ese es otro problema.

[36] DEL REY, J., *Critica de la razón periodística,* Madrid, Ed. Universidad Complutense, 1988, p. 15.

[37] Conocer distintas cosmovisiones, concepciones diferentes acerca del sentido de la vida, ofrece la po sibilidad de contrastarlas con la propia, cosa siempre interesante. Es sabido que la certeza sobre los asuntos prácticos no es nunca absoluta y total, sino más bien una certeza suficiente,"moral". De aquí que el hombre necesite confirmar con frecuencia el rumbo elegido para su conducta, o replanteárselo, si carece de un mínimo de certeza. Por eso, interesa conocer otras cosmovisiones y modos de actuación con los que poder confrontar las propias. De tal confrontación puede nacer un claro refuerzo de la propia concepción del sentido de la vida, una invitación a modificarlo – o al menos la duda sobre la conveniencia de hacerlo –, o bien un abierto rechazo al sentido propuesto en el texto.